POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS **PUBLICO**

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución Nº. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: Emisión:

GUAYAQUIL 1

07/07/2021

Emisión:	07/07/2021	Agente: 1639		CO INFAN
	R.A	MO .	PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
	FIEL CUMPLIMIE	NTO DE CONTRATO	1101939	0 1789 39 2
VIGENCIA DEL DOCUMENTO				TIPO DE DOCUMENTO
DESD	E LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	A ANTO DOMINATE
	29/06/2021	29/06/2022	365	ARIA CO

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CONSTRUCCION DISENO ASESORIA CONSTDISAS S.A.

0992994339001

DIRECCIÓN:

ALBONOR MZ 7 SL 15 SL 15 , Dpto. , Piso0,

099227778

TELÉFONOS:

0 046048136

2360007880001

EL ASEGURADO: DIRECCIÓN:

EMPRESA PUBLICA DE CONSTRUCCIONES VIVIENDA Y DE ASEO DE S

AV QUITO Y RIO LELIA

TELÉFONOS:

0 02222222

0991667611

OBJETO DEL CONTRATO:

IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATEGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESA PUBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR 12 SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL PLAN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EL BOYAL MZ 06 (LOTES 18 - 29)

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
475,66	79,51	555,16

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza por los Derjuicios derivados del incumplimiento de la obligación afianzada hasta el monto estipulado como suma asegurada que le casione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegyrado.Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en:

GUAYAQUIL

DF

JULIO

2021 DE

PURADO GONZALO ATRICIO SILVA

EL CONTRATISTA

SILVIA **ELIZABETH** MEZA LOOR

Firmado digitalmente po SILVIA ELIZABETH MEZA

LA ASEGURADORA



ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 -2997588 . CUENCA

TELS:(07)2819721 -

BARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677

FAX:(07)560995

PORTOVIEJO TELS:(05)632647 FAX:(05)632669

MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483

AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534

RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)965040

MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561

Elab.Por:

Página:

CONDICIONES DE LA PÓLIZA Nº 1101939

RAMO:

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

MONEDA:

DÓLARES

LUGAR Y FECHA:

GUAYAQUIL, Julio 5 de 2021

VIGENCIA DE LA POLIZA

DESDE: 29/06/2021 HASTA:

29/06/2022

VIGENCIA DEL CERTIFICADO

DESDE:

HASTA:

LAS 00:01 H

LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: EMPRESA PUBLICA DE CONSTRUCCIONES VIVIENDA Y D

TLF: 0 022222222

Cel: 0991667611

DIRECCIÓN: AV QUITO Y RIO LELIA

-1/-	١N	4	Α,	S
			-	

		Deducible:				
4	Şumas		Aplica el mayor de los tres			
COBERTURAS CONTRATADAS	Aseguradas hasta: USD	% Suma Asegurada	%Valor de Siniestro	Mínimo USD		
Fiel Cumplimiento de Contrato	11.891,39		The state of the s			

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El(La) asegurado(a) y/o el(la) solicitante declara libre y voluntariamente, que el seguro solicitado a Aseguradora del Sur C.A., ampara bienes, garantías y contratos de procedencia lícita, los mismos que no están ligados con actividades de Narcotráfico, Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo. Igualmente, declara que los fondos con los cuales se pagará la prima correspondiente a este contrato de seguros tienen origen lícito y no guardan ninguna relación con las actividades mencionadas anteriormente.

AUTORIZACIÓN

Siendo conocedor de las disposiciones legales para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente en forma libre, voluntaria e irrevocable a Aseguradora del Sur C.A. a realizar el análisis y las verificaciones que considere necesarias para corroborar la licitud de fondos y bienes comprendidos en el contrato de seguro; así como autorizo expresa, voluntaria e irrevocablemente a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado a facilitar a Aseguradora del Sur C.A. toda la información que ésta les requiera, inclusive autorizo anticipadamente el levantamiento del sigilo o velo bancario en caso de ser necesario, incluido la revisión de los buró de crédito sobre mi información de riesgos crediticios.

https://fms.aseguradoradelsur.com/asegsur/v1/fms/uploads/bedc194c-76f0-4390-b851-44b0fbc0f318.pdf

Direcciones:

Matriz Quito: Av. De Los Naranjos y De Las Azucenas (02) 2997-500 / Fax: (02)2467-983. Sucursal Ambato: Av. Rodrigo Pachano 13-109 y Juan Montalvo, Sector Ficoa (03)2828-211 / (03)2828-213 / (03) 2829-299. Sucursal Francisco Orellana (Coca): Calle Quito entre Guayaquil y Jorge Rodriguez (06)2883-276 / (06)288/1-5/11. Sucursal Cuenca: Feder Proaño 365 y Honorato de Loyola, a dos cuadras de Pizza Hut. (07)2819-721 / (07)2819-964. Sucursal Ibarra: Victoria Caste Chiriboga 657 y Galo Plaza Lasso, atrás del C.C. La Plaza (06) 2630-920 / (06)2630-868. Sudursal Loja: Av. Av. Orillas Zamora y Segundo Puertas Moreno (07)2560-991 /(07)2587-677. Sucursal Machala: Av. 25 de Újunio Km 21/2, vía a Pasi Urbanización Ciudad del Sol Mz. L1 (07)279-7087 / (07)279-7089 / 099 844 5197. Sucursal Manta: Calle M1 entre las calles y 24, diagonal al Hotel Oro Verde Manta, edificio 'Manta Business Center', planta bala (05)2625 -751 / (05)2626-50 (05)2626-052. Sucursal Portoviejo: Av. Manabí y Granda Centeno, frente a la pista del aeropuerto (05)2563-494 / (05)2563-3: / (05)2563-508. Sucursal Riobamba: Uruguay 21-50 y Av. Daniel León Borja (03)2942-830 /(03)2941-063. Sucursal Sa Domingo: Av. Los Naranjos S/N y Av. Quito, 3er piso (frente al SRI). (02)2751-377 / (02)2762-006. Sucursal Guayaquil: Urde Circunvalación Sur #304 y Todos los Santos. (04)501-3050.

Línea de atención al cliente: teléfono: (02) 2997500 / (09)9555-3333.

Página web de la compañía: www.aseguradoradelsur.com <http://www.aseguradoradelsur.com/>

Dirección de correo electrónico de contacto: contacto@asur.ec <mailto:contacto@asur.ec>

THE STATE OF	IR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFIC	HING THE STREET			OINEAN
chlvo Firmado: C:\Users\LUIS OF	OZCO\Downloads\POLIZA CU 1101939 F	FIRMADO act-signed.pdf			Exam
		RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE	L'ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAME	m (Š	Ve
edula (1717) en	Nombres	Razon	Enlidad Certificadora	Fecha Flymado	Fine
B01816727	GONZALO PATRICIO SILVA GARCES		Security Data		ARIA CUAR
				:	
12305414	SILVIA ELIZABETH MEZA LOOR		Security Data	2021-07-12 14:15:27	Válida
	GERENTE GENERAL				
08225626	RODRIGO CEVALLOS GUEVARA	Firma Electrónica	Consejo de la Judicatura	2021-07-07 11:07:05	Inválida
8225628	RODRIGO CEVALLOS GUEVARA	Firma Electrónica	Consejo de la Judicalura	2021-07-07 11:07:05	Inválida
•					

.

.